



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CONVOCATORIA No. 93

La suscrita Magistrada se permite CONVOCAR a través de la plataforma colaborativa TEAMS a los demás integrantes de la Sala Mixta de Decisión, Magistrados Víctor Adolfo Hernández Díaz y la doctora Zoranny Castillo Otálora para discutir y aprobar en Sala virtual el miércoles 27 de octubre de 2021 a las 09:00 a.m. con el fin de evacuar los proyectos que se relacionan a continuación:

SENTENCIAS:

1.

Radicación:	76-001-23-33-000-2021-00847-00
Solicitante:	Departamento del Valle del Cauca
Solicitud:	Revisión de Acuerdo No. 634 del 14 de julio de 2021 proferido por el Concejo Municipal de Florida- Valle
Tema:	Condonación de sanciones e intereses por mora en obligaciones causadas antes del 13 de Julio de 2021

2.

Radicación:	76001-33-31-005-2011-00358-01
Demandante:	Uriel Córdoba y otros
Apoderado:	María del Pilar Giraldo Hernández
Demandado:	Municipio de Cali
Acción:	Reparación Directa
Instancia:	Segunda– Decreto 01 de 1984
Tema:	Revoca sentencia y niega pretensiones de la demanda porque no se acreditó el nexa causal.

3.

Radicación No.:	76001-23-31-000-2011-00623-01
Medio de control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
Demandante:	José Ernesto Mejía
Demandado:	Municipio de Florida
Tema:	Sanción moratoria liquidación del auxilio de cesantías. Ley 50 de 1993 (Escritural). Modifica la sentencia de primera instancia.

4.

Radicación No.:	76001-33-33-016-2019-00009-01
Medio de control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante:	Rosebel Carabali Balanta
Demandado:	CASUR
Tema:	Revoca reajuste de la asignación de retiro con el IPC porque en el caso concreto no es más favorable.

5.

Radicación:	76109-33-33-003-2014-00627-01
Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante:	Lucila Moreno Arboleda
Demandado:	Distrito de Buenaventura
Vinculado:	Nación - MinEducación – FOMAG
Tema:	<i>Cesantías, intereses y sanción moratoria por omisión en afiliación de docente al Fomag. Confirma sentencia que negó el derecho pero por otras razones.</i>

AUTOS:

1.

MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO
EXPEDIENTE:	76111-33-33-002-2019-00276-01
DEMANDANTE:	Gloria Duran Cardona
DEMANDADO:	Hospital Tomás Uribe Uribe Gobernación del Valle del Cauca Colpensiones
ASUNTO	Revoca auto que declaró probada excepción de inepta demanda

2.

MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE:	76111-33-33-001-2020-00024-01
DEMANDANTE:	María Dinia Sáenz Marín y otros
DEMANDADO:	Municipio de Tuluá Empresas Municipales de Tuluá - EMTULUA ESP Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Tuluá - INFITULUA E.I.C.E.
ASUNTO	Confirma auto que declaró caducidad del medio de control

3.

EXPEDIENTE	76001-33-33-014-2018-00106-01
MEDIO DE CONTROL	Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE	Olga Buitrago Salinas
DEMANDADO	Nación – Ministerio De Educación – Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio
INSTANCIA	Segunda- Oralidad
ASUNTO	Acepta desistimiento del recurso

4.

ASUNTO:	IMPEDIMENTO
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
REFERENCIA:	76001-33-33-002-2021-00060-01
ACCIONANTE:	RONALD OTTO CEDEÑO BLUME
ACCIONADO:	NACIÓN – RAMA JUDICIAL - DESAJ

ASUNTO:	Declara fundado el impedimento del juez 2 administrativo de Cali
---------	--

5.

ASUNTO:	IMPEDIMENTO
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
REFERENCIA:	76001-33-33-011-2021-00025-01
ACCIONANTE:	GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ TAMAYO
ACCIONADO:	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ASUNTO:	Declara fundado el impedimento del juez 11 administrativo de Cali

6.

ACCIÓN:	REPARACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE:	76109-33-33-003-2021-00042-01
DEMANDANTE:	Flor Villeley Riascos Valencia y Otros
DEMANDADO:	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC
ASUNTO	Revoca auto que declaró caducidad del medio de control.

7.

ACCIÓN:	REPARACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE:	76109-33-33-003-2020-00084-011
DEMANDANTE:	LUIS ANGEL ANGULO VALENCIA Y OTROS
DEMANDADO:	NACIÓN-RAMA JUDICIAL –CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ASUNTO	Revoca auto que declaró caducidad del medio de control

8.

MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO
EXPEDIENTE:	76111-33-33-002-2018-00279-011
DEMANDANTE:	Patricia Ibarra Largo
DEMANDADO:	Hospital San Jorge E.S.E. Calima El Darién
ASUNTO	Confirma auto que declaró probada excepción inepta demanda parcial y ordenó continuar el proceso sobre el reclamo de reconocimiento y pago de la sanción moratoria.

9.

ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-LABORAL
EXPEDIENTE:	76001-33-33-002-2018-00071-01
DEMANDANTE:	Luz Elena Valderrama Moreno y Otros
DEMANDADO:	DIAN
ASUNTO	Confirma auto que dio por terminado el proceso porque el oficio que niega la

	extensión de jurisprudencia no es pasible de control jurisdiccional.
--	--

Atentamente,


ANA MARGOTH CHAMORRO BENAVIDES
Magistrada